



Sitios donde radican las delegaciones.  
Distrito de la Audiencia, Cava baja,  
3. duplicado.  
Buenavista, Barquillo, 17.  
Centro, Tetuan, 2.  
Congreso, Jovellanos, 30.  
Hospital, Santa Isabel, 8.  
Hospicio, Hortaleza, 71.  
Inclusa, Juanelo, 16.  
Latina, Morería, 13.  
Palacio, Lirion, 6.  
Universidad, Jesús del Valle, 4.  
Madrid 24 de octubre de 1878.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola.  
R-1

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Abencos. Sr. Brigadier Don José Costello.—Servicio para el 28 de octubre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor teniente coronel del regimiento de Vadrillas, D. Francisco Canda Fernández.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su insignia, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisones: señor coronel teniente coronel de ejército comandante del 1.º montado, D. Juan de Mesa.—Visita del hospital: Ciudad Rodrigo, quinto capitán.—Reconocimiento de provisones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: 4.º Montado.  
El general gobernador, Chacón.

El vecino de esta corte D. Benito Palou, se servirá presentarse cualquier día no feriado y de doce a una de la tarde en la sección tercera de este gobierno militar para enterarse de un asunto que le interesa.

Madrid 24 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, de doce a una de la tarde, en día no festivo, para recoger documentos y en tarolos de asuntos que les concieren:

Dona Leonor Oruas y Brayo.

Dona Cesárea Valdivieso.

Dona Cámera Sevilla Hernández.

Dona María Peraltar y Maroto.

Dona María de la Concepción Domínguez Gorban.

Dona Paula Aranda y Hoyos.

Dona María Patrocinio Menos Elio.

Dona María Magdalena Pintea y Gómez.

Dona Francisca Echarriaz Larizabala.

Dona Josefa Valledor y Cinco.

Dona Rosa Romero Aguilar.

Dona Inocencia Brieva y Movellan.

Dona Casimira Ascaray Vergara.

Dona Basilia Bonillo Soteras.

Dona María del Carmen Porras y Moreno.

Dona Rosa Cosmola Posta, madre de Juan Fouts, soldado fallecido en Cuba.

Madrid 22 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Los individuos que a continuación se expresan se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, de doce a una de la tarde para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:

Santos Bachile, Fernández.

Manuel Fernández Díaz, soldado licenciado.

D. Zácaras Fernández de Caño.

Domingo García Marrodán y Sebastián Hernández y Carazo.

Gervasio Azcóna y Gamboa, sargento licenciado.

Julián Herrera Navarro, sargento licenciado.

Pedro Comas Rojo, soldado licenciado.

Gregorio García Moreno, soldado licenciado.

Rafael Alcalde Bujanda, soldado licenciado.

de Gibraltar y Principal de Cádiz; debiendo debutar muy en breve en el primero en la ópera "Hipóletto", que tan legítimos lauros la ha proporcionado en otros teatros.

En breve darán principio en el teatro de la Ópera los bulleidos de la temporada de 1878-79, para los cuales la empresa no ha omitido ninguno género de sacrificio.

Ha llegado ayer a Madrid el primer mimico Sr. Ezidio Rossi, con destino al teatro del Príncipe Alfonso; mañana llegarán el coreógrafo Garibagni, y la primera pareja Laurati, Mascagni, cuyos agitados viven precedidos de una gran reputación.

La empresa ha abierto un abono especial a lunes y viernes, ó uno de ambos días ó los precios siguientes: a lunes y viernes: palcos, 400 rs.; butaca, 75 rs. 50 céntimos.—A lunes y viernes: palcos, 240 reales; butaca, 40.

Acaba de concederse una nueva recompensa en la exposición universal de París al fabricante de chocolates D. Matías López, nombrándole caballero de la Legión de Honor. Felicitamos sinceramente al Sr. López por tan merecida distinción, con tanta justicia otorgada como la medalla de oro con que, como saben nuestros lectores, se premió a sus chocolates en ese grandioso certamen de la vecina república.

Nos dicen de París que se han hecho adquisiciones, por valor de 40000 rs., de aparatos fotográficos con destino al reputado artista de Madrid Sr. Barcia. Entre ellos hay uno para retratar niños, único que se presentó en la exposición y cuyos ensayos han admirado a las personas que han asistido a ellos, por la rapidez y perfección de los resultados; otro para personas mayores, mucho más adelantados que los usados hasta hoy, y por último, otro sumamente notable que permite operar en días nublados. Nos complacemos en dar estas noticias que prueban que los artistas españoles se apresuran a estudiar y adoptar los inventos útiles donde queriera que se producen.

Han sido despedidas de la fábrica de tabacos de Madrid, 37 operarias de la misma, principales promovedoras del alboroto ocurrido el sábado último en dicho establecimiento.

En la serie de artículos que publica la Crónica de la Industria acerca de la historia arancelaria de la lana, se demuestra que desde 1868 la dirección de Aduanas ha creído que los derechos sobre dichos tejidos no debían exceder del 1% por 100 con ligeras excepciones.

José y Vicenta, padres del soldado Julio Piquera y González.  
D. Mariano Lozano.  
D. Joaquín Lamondea y doña Francisca Montes, padres de D. Enrique, capitán fallecido en la isla de Cuba.  
Los padres de Mariano San José Martín, artillero fallecido en Cuba.  
Antonio Pintos Cobos, soldado inútil.  
Pedro Puch Ordóñez, sargento primero inútil.  
D. Antonio García Francés.

Madrid 22 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

## HOSPITAL GENERAL.

SUBASTA.—En cumplimiento del dispuesto por la Exma. Diputación provincial, se saca a pública licitación el suministro de huevos para el consumo de los enfermos de los establecimientos de beneficencia provincial de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878. R-3

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo núm. 3907 de un préstamo de 2200 rs. vn., hecho por este establecimiento en 27 de febrero de 1878 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiendo que si trascurridos treinta días, a contar desde esta fecha, no se presenta reclamación alguna, se entregará la menciónada partida á la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 12 de octubre de 1878.—El contadur, Manuel Ballesteros. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Francisco Valcaren y Vargas, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. A. todos los señores jueces de primera instancia, guardia civil y agentes de policía judicial, hago saber: Que á virtud de mandato de su excelencia la sala, primera de S. A. el tribunal supremo de justicia, procedente de causa criminal contra D. Luis Septién y García, gobernador que fue de esta provincia sobre abusos en su desempeño de su cargo y cuyo paradero se ignora, por haber desaparecido de su domicilio no obstante haber prestado obligación de presentarse el dia 1.º de cada mes y avisar a cualquier cambio de domicilio que hiciera y siendo probable que se halte en la provincia de Zaragoza por ser natural de Villanueva de Gallego y creerse tenga familia en aquella capital; he agordado en providencia de hoy expedir á V. S. la presente requisitoria por la que de parte de S. M. el rey (Q. D. G.) los requiero y de la misma les ruego se sirvan procurar la busca y captura del expresidente de su domicilio para que de veritudo le pararé el perjuicio que haya.

Y encargo á todas las autoridades procedan á su busca y presentación, para que tenga efecto la diligencia acordada.

Dado en Madrid á 18 de octubre de 1878.—Rafael Solís Liébana. —Licenciado José Ortiz y Martínez. R-4

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita, llama y emplaza á Andrea Agreda Alcantarilla, natural de Sacodón, provincia de Guadalajara, de 48 años, viuda, que tuvo su domicilio en la calle de Velarde, número 10, para que comparezca en este juzgado, sito en la calle Mayor, número 60, pi 2.º, el dia 1.º de noviembre próximo y hora de la una de su tarde, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intento valerse, bajo apercibimiento que de no veritudo le pararé el perjuicio que haya.

Madrid 22 de octubre de 1878.—José Soto Moral, secretario. R-4

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita, llama y emplaza á Enrique Pedro López, que tuvo su domicilio en la calle del Ventorrillo, número 7, cuarto bajo y cuyo actual paradero se ignora para que comparezca á este juzgado, sito en la calle Mayor, número 60, piso segundo, el dia 1.º de noviembre próximo y hora de la una de su tarde, con objeto de celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de que lo desempeñaba: Por la presente

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís Liébana, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, jefe honorario de administración civil, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por virtud de la presente se cita, llama y emplaza á Vicente Fernández, de oficio sirviente, cuya demás filiación se ignora, pero sus señas personales son las siguientes: es rubia, pechos de viruela, pelo rizado aun cuando tiene poco, y lleva una trenza postiza, estatura regular, delicada, para que dentro del preciso término de quince días comparezca en este juzgado y sea juzgado y escribanía de don Joaquín Carretero para recibirles declaracion como testigos, sobre el expediente hecho.

Madrid 19 de octubre de 1878.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Francisco Rondan. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia 29 del actual, en la dirección del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de señores directores e interventores de la beneficencia provincial, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposición si el precio no le conviniere.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, hasta tanto que la citada corporación apruebe nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitación el dia

de secciones; cambio de dirección a la izquierda; a la derecha en línea; izquierda en batería; cambio de dirección izquierda, de frente; salto y variación derecha.

La caballería hizo los siguientes movimientos: columna de frente al frente en batallón; columna de frente al galope; cambio de frente; marcha en escalones por la izquierda en línea sobre el primero, cambio de frente perpendicular y una carga admirable que dio el regimiento de Castillejos.

A las seis y cuarto entraba el rey en parada.—MACHETAS.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Avila, 22. Las lluvias han favorecido los campos, haciendo la sembrera en las mejores condiciones.—Hoy ha concluido la novena a Santa Teresa, patrona de esta ciudad, la cual ha estado concurridísima de fieles. Nuestro omnímodo prelado, Sr. Carrascosa, ha dirigido desde la célebre del Espíritu Santo la palabra al numeroso pueblo que con el mayor reconocimiento le escucha.

Burgos, 22. El ayuntamiento de esta capital ha creado una feria que tendrá lugar en los días 14, 15 y 16 de noviembre de todos los años de granadas caballar y mular, adjudicando varios premios en metálico a las mejores plazas que se presenten.—El actor D. Manuel Catalina ha tomado el teatro para una serie de seis representaciones, la primera de las cuales tendrá lugar mañana.—Dentro la séptima división del ejército del Norte, el regimiento de infantería que estaba de guardia en esta población, sale para Zaragoza el jueves próximo, viñendo a esta plaza el batallón cazadores de Reus y quedando sin mando y las ordenes del general en jefe el brigadier Kelleher mandando una brigada.—Han empezado a establecerse en los establos de esta ciudad los cigarrillos de labor esmerada.

Los fabricantes de harinas de esta localidad, no queriendo acceder a las exigencias de la compañía del Norte en los precios de los trastornos de aquel artículo, piensan establecer un sistema de arrastre por carros para conducirlos a Santander.

Barcelona, 23. Ayer tarde se reunieron el ayuntamiento y la junta municipal de vocales asociados y acordaron que en lo sucesivo el impuesto sobre el gas de consumo particular se incluya en el capítulo que comprende los impuestos extraordinarios y eventuales. Los vocales Sres. Bonastre, Rodó, Vilaseca y Rocabruna, este último sordomudo, quion tuvo por intérprete en la emisión de su voto al director de la escuela, votaron en contra. El alcalde, Sr. Durán, dictó lectura de una real orden comunicada al gobernador civil por el ministro de la Gobernación, con fecha 16 del corriente, en virtud de la cual sobre algunas modificaciones la cuestión del impuesto.—Hoy se celebra en la catedral una solemne función con motivo del milésimo aniversario del hallazgo del cuerpo de Santa Eulalia, patrona y protectora de esta ciudad.—La comedia de magia "La almoneda del diablo" obtuvo anoche un éxito brillante en el teatro Principal.—Los conocidos autores dramáticos de esta capital están escribiendo la tercera parte del drama "Don Juan Tenorio", del Sr. Zorrilla. La obra será puesta en escena muy en breve.

Almazán (Soria), 23. Hoy ha salido de esta villa una comisión compuesta de los concejales D. Juan Antonio López y D. Panteón Alonso, del arzobispo D. Cayetano Beltrán y los diputados provinciales por este distrito y el de Rioscos D. Gonzalo Carrillo y D. Mariano Martínez Medrano, con el objeto de impedir la pena capital impuesta a los reos Juan Ángulo Pérez y Rufino Isla González, autores del robo y asesinato perpetrados en la persona del recién nombrado y del ermitaño D. Luis Gómez Ondeguita, en el mes de mayo del año próximo pasado; cuya comisión, que ya dirigía a Medina del Campo, esperó solicitar con motivo de la estancia del ferrocarril de este punto de regreso a la corte; llevando, además de la representación del pueblo y de los que constituyen los distritos en que se cometió el delito, y en el que en su caso debe espíarse, la del casino de esta población, que jamás ha sido teatro de un espectáculo de esta clase.—M. Y. S.

Valencia, 23. Ayer salió con dirección al Aratal y Potosas el prelado D. Joaquín de Lluch, con el fin de continuar su visita pastoral.—El gobernador civil ha dado su resolución respecto a la cuestión de consumos y procedimientos empleados por la empresa arrendataria para la exacción de los derechos de dicha renta. El Sr. Martínez Cortábal ha acordado que provisionalmente, y en tanto que el gobierno de S. M. no resuelve las reclamaciones pendientes contra la empresa de consumos, se abstenga ésta de introducir novedad alguna en las reglas y procedimientos establecidos por la administración anterior, quedando sin efecto las que ya hubiera llegado a establecer.—Ha llegado a esta ciudad el general Sr. Bayle, habiendo tomado posesión del cargo de segundo cabal de la capitana general de Andalucía y gobernador militar de esta plaza y provincia.

Santander, 22. Esta tarde tocará en este puerto el vapor Washington, que subirá a las pocas horas para la Habana y Veracruz, y mañana lo hará el Colomita para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colón.

Bilbao, 23. Ayer salió de este puerto el vapor Vizcaino-Montañes con destino a Burdeos, en donde se pondrá una nueva caldera de mayores dimensiones que la que hoy tiene. Hace veinte años que dicho buque hace la travesía entre este puerto y Santander, habiendo efectuado más de mil viajes sin el menor contratiempo.

Valladolid, 23. Se han acordado algunas reformas en el cuartel de San Benito a fin de poder alojar varias fuerzas con mucha comodidad. El cuartel de San Ambrosio sufrirá también una pequeña modificación a fin de trasladar a él el parque de artillería y fuerzas de caballería. El importe de las obras asciende a unos 12000 duros, obligándose la diputación provincial a cooperar con la cuarta parte de esta cantidad y el ayuntamiento contribuirá con el resto.

Burgos, 24. Añoche actuó una gran ovación en su estreno, el eminentísimo actor D. Manuel Catalina.

Ferrol, 21. La sensible desgracia ocurrida al señor Villar, secretario del gobierno civil de la provincia, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, ocurrió del modo siguiente: El Sr. Villar, que estaba en casa de su madre, se asomó al balcón con tan mala suerte que a consecuencia del desprendimiento de una piedra de la repisa, cayó dentro del balcón, recibiendo dos heridas profundas en la cabeza que le dejaron cadáver instantáneamente. La sensación que el suceso produjo en Zaldívar fue grande. La tarde misma de la desgracia, el Sr. Villar había telegrafizado a su joven y virtuosa esposa anunciándole su salud para la Coruña.—Hoy atracó a la máquina grande el vapor Isabel la Católica.

Málaga, 23. Se ha acordado suspender por ahora el

establecimiento del lazareto que se iba a establecer en Bobadilla.—Parece que el Liceo trata de dar un concierto para el día que llegue a esta ciudad el general G. Sant.

Se halla en esta capital el alcalde de Alcañiz, D. Francisco Guerrero Muñoz.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 23. n.

Un visto de lo que dispone la ley de represión del socialismo, la policía de esta capital ha prohibido hoy la publicación del periódico titulado "La Prensa Libre", órgano del socialismo de Berlín.

Copenhague, 23. En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Avila, 22.

Un despacho oficial recibido por el gobierno dinamarqués, anuncia que la fiebre americana se ha presentado, causando bastantes víctimas en la isla de Santomartha, en la que las autoridades dinamarquesas, s poco distancia de Puerto-Rico.

Alejandría de Egipto, 24.

Los agentes diplomáticos de Italia y Grecia han protestado contra el pago del próximo cupón de la deuda egipcia unificada, hasta que se pongan en ejecución las sentencias contra el gobierno impuestista por el tribunal, compuesto de los consejeros extranjeros, a cuya decisión se sometió el virrey.

Se cree que Austria se adherirá a esta protesta.

San Petersburgo, 24.

El periódico "El Sol" hace hoy declaraciones importantes sobre el conflicto portugués entre Inglaterra y el Afghanistán. Dice que si la cuestión se limita a la reparación de agravios, concretándose únicamente y exclusivamente Inglaterra a pedir una satisfacción al emir, nadie tiene que ver Rusia en el asunto, porque así sería un negocio de interés sólo para las dos partes, pero que si la Gran Bretaña tratase de imponer condiciones a este país, que directa o indirectamente pudieran ser en perjuicio de los intereses rusos, entonces sería inevitable la intervención del gobierno.

Los fabricantes de harinas de esta localidad, no queriendo acceder a las exigencias de la compañía del Norte en los precios de los trastornos de aquél articulo, piensan establecer un sistema de arrastre por carros para conducirlos a Santander.

Barcelona, 23.

Ayer tarde se reunieron el ayuntamiento y la junta municipal de vocales asociados y acordaron que en lo sucesivo el impuesto sobre el gas de consumo particular se incluya en el capítulo que comprende los impuestos extraordinarios y eventuales. Los vocales Sres. Bonastre, Rodó, Vilaseca y Rocabruna, este último sordomudo, que directamente tuvo por intérprete en la emisión de su voto al director de la escuela, votaron en contra. El alcalde, Sr. Durán, dictó lectura de una real orden comunicada al gobernador civil por el ministro de la Gobernación, con fecha 16 del corriente, en virtud de la cual sobre algunas modificaciones la cuestión del impuesto.—Hoy se celebra en la catedral una solemne función con motivo del milésimo aniversario del hallazgo del cuerpo de Santa Eulalia, patrona y protectora de esta ciudad.—La comedia de magia "La almoneda del diablo" obtuvo anoche un éxito brillante en el teatro Principal.—Los conocidos autores dramáticos de esta capital están escribiendo la tercera parte del drama "Don Juan Tenorio", del Sr. Zorrilla. La obra será puesta en escena muy en breve.

Alejandría de Egipto, 24.

Los periódicos de esta capital publican esta mañana despachos de la India confirmando la noticia de que las hébres están haciendo grandes estragos en las tropas inglesas concentradas sobre la frontera del Afganistán. Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Bucharest, 24.

El gobierno rumano ha decidido que no podrá permitir que continúe a través de su territorio el camino militar establecido por los rusos.

Alejandría de Egipto, 24.

El gobierno rumano ha decidido que no podrá permitir que continúe a través de su territorio el camino militar establecido por los rusos.

Londres, 24.

Los periódicos de esta capital publican esta mañana despachos de la India confirmando la noticia de que las hébres están haciendo grandes estragos en las tropas inglesas concentradas sobre la frontera del Afganistán.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hospitales, víctima de la epidemia.

Un despacho del Times fechado ayer, confirma que una tercera parte de un regimiento de guardia en Peshawar, se halla en los hosp

